INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE ENERO DE 2022

Yo, **OSCAR PAOLO GARRIDO DE LA HOZ**, identificado con el número de cédula **72.242.373** de Barranquilla, Presté mis servicios a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2022-2539** Por concepto de "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**",** Realizando las siguientes Funciones:

Durante el mes de ENERO, Realice apoyó de control y pedagogía en la calle 34 entre carrera 45 y 45b, apoyó en la regulación de vendedores informales tales como carretilleros, bicicochero, donde se hace el retiro de 5 carretillas que se encontraban ubicadas a los cuales se les solicita que despejen esta zona ya que es un áreas publica, por lo que si hacen caso omiso a dicho aviso estarían infringiendo el decreto 140 # 4 del código de convivencia y policía, y pueden multados e incautado su elementos de trabajo.

Se apoya en la regulación de vendedores ambulantes en la calle 34 con carrera 44-45 donde se hace el retiro de dichos vendedores que obstruyen el flujo peatonal de este sector ya que es una área muy concurrida.

Anexo foto de evidencia









Oscar Camilo de la Hoz

OSCAR PAOLO GARRIDO DE LA HOZ
C.C. 72.242.373